

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A.", CELEBRADA EL
DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Portoviejo , a las 10H30 horas del día jueves 10 de abril 14, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Portoviejo – Santa Ana, Parque Industrial FOMALGO, encontrándose presentes los accionistas de la empresa, señor Jaime Foyain Espinosa, Gerente General de la compañía, con un capital social suscrito y pagado de 49,375 dólares, lo que representa el 44.89% y la señora María de Lourdes Espinosa, con un capital social suscrito de 60.000 dólares, y un capital pagado 15.000 lo que representa el 13.64% de capital social, lo que en conjunto los dos accionistas constituyen el 58.53% del capital social, por lo que al existir el quórum correspondiente, se reúnen en Junta General extraordinaria de Accionistas, atendiendo la convocatoria realizada en el periódico El diario Manabita , en su edición del 31 de marzo del 2014, la que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. DÉCIMO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL SE CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A.", A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2014, A LAS 10:30 HORAS, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN EL KM 4 ½ DE LA VÍA PORTOVIJO – SANTA ANA, EN EL INTERIOR DEL PARQUE INDUSTRIAL DISOR, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.
- 3.-DISTRIBUCION Y PAGO DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2013
- 4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

SE CONVOCA ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE AL COMISARIO DE LA EMPRESA.

PORTOVIJO, 31 DE MARZO DEL 2014.

**JAIME FOYAIN ESPINOSA
GERENTE GENERAL**

Se designa Presidente de la junta a la señora María de Lourdes Espinosa, en su calidad de presidenta la compañía
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañía, paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto el sr. Jaime Foyain expresa que están a disposición los estados financieros los cuales para su criterio los resultados que presentan son los esperados.

Luego de varias deliberaciones y análisis los accionistas presentes a esta junta resuelven aprobar el punto uno.

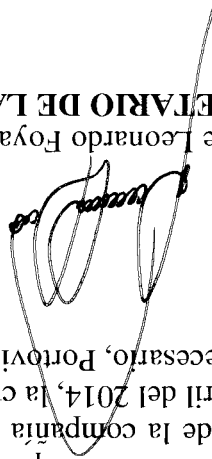
PUNTO DOS.- Luego de varios análisis y deliberaciones se resuelve en forma unánime aprobar los informes presentados por el Gerente General y el comisario de la Empresa.

PUNTO TRES.- En lo concerniente a este punto se resuelve aprobar la distribución y pago durante el periodo 2014, de las utilidades a los accionistas correspondientes al periodo económico 2013.

PUNTO CUATRO.- En lo que respecta a este punto se designa por unanimidad como comisario a la Srta. Luisana Pisco y como suplente la señorita Andrea Mendoza.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce del día, para constancia firman los presentes.

Certifico que el texto que antecede es fiel copia del acta original de sesión de junta General Extraordinaria de socios de la compañía Alimentos Manabitas ALMABI S.A. Celebrada el día jueves 10 de abril del 2014, la cual esta archivada en el libro de actas, al que me remito en caso de ser necesario, Portoviejo, 10 de abril del 2014



Sr. Jaime Leonardo Foyain Espinosa
SECRETARIO DE LA JUNTA